

Facultad de Derecho

ADENDA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G1216 Estrategias de Negociación Colectiva

Grado en Relaciones Laborales
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

No ha precisado adaptación de la materia y contenido de la asignatura.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

MOODLE UNICAN:AULA VIRTUAL Y CORREO UNICAN

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN ¹				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable ²	%
EVALUACION CONTINUA	OTROS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	100
Calif. mínima	5			
Duración		Modalidad		
Fecha realización	A LO LARGO DEL CURSO			
Condiciones recuperación	Los alumnos que no hayan superado la asignatura a través de la evaluación continuada tendrá que llevar a cabo la recuperación a través de un examen de test a realizar en la convocatoria extraordinaria de septiembre.			
Observaciones	La calificación de la asignatura se derivará de la realización de diversas actividades de índole práctica a lo largo del curso a través de las cuales se medirá la evolución del alumno. Se valora la realización de dichas actividades tanto presenciales (hasta la suspensión de las clases presenciales) como a distancia (desde entonces). En este último caso, la remisión de las actividades realizadas se efectuará mediante correo electrónico.			
Elija un elemento.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones	Cuando la modalidad sea a distancia, indique la plataforma, aplicación y/o los medios que se utilizarán. Señale cualquier otra información o condición que sea relevante para los estudiantes.			
Elija un elemento.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones	Cuando la modalidad sea a distancia, indique la plataforma, aplicación y/o los medios que se utilizarán. Señale cualquier otra información o condición que sea relevante para los estudiantes.			
TOTAL				100,00
Observaciones				
Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.				
Indicaciones para alumnos a tiempo parcial				
Indique cómo se realizará la evaluación de los alumnos a tiempo parcial, teniendo en cuenta que la misma no se pueda realizar presencialmente.				

¹ Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

² Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

El régimen de evaluación de los alumnos a tiempo parcial será equivalente al correspondiente a los alumnos a tiempo completo, si bien, alternativamente podrán optar por realizar un examen final en la convocatoria ordinaria de mayo-junio, a través de una prueba no presencial de test que representará el 100% de la calificación.

3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

Dado el número de alumnos matriculados en esta asignatura, con independencia del cumplimiento del horario establecido para el periodo presencial, el contacto por correo electrónico se encuentra permanentemente abierto a demanda de los alumnos.

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

La tutorización se lleva a cabo mediante correo electrónico, o cualquier vía que sea requerida por el alumno, como por ejemplo whatsapp